"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución N° 129/11

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/11 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS E IMPRESORAS", DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 5 "COMLOG", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano R. Alonso, 28 de Octubre de 2011

VISTA:

La Nota N° 1181/11 del Centro Financiero N° 5 "COMLOG", de fecha 28 de Octubre de 2011, por la cual solicita la adjudicación de la LCO N° 13/11 "Adquisición de Equipos Informáticos e Impresoras", conforme al Dictamen Final del Comité de Evaluación.-

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Asesoría Jurídica del Centro Financiero N° 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Dictamen N° 110/11, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto N° 21909/03 reglamentario;

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/11 "Adquisición de Equipos Informáticos e Impresoras", a las siguientes Casas Comerciales, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación:

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución N° 129/11

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/11 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS E IMPRESORAS", DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 5 "COMLOG", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS E IMPRESORAS"			
LOTE	**EMPRESA ADJUDICADA**	**UNIDAD**	**MONTO EN Gs.**
1	BIOS INFORMATICA	DISERMOV	26.000.000
2	BIOS INFORMATICA	DIGETREN	13.750.000
5	BIOS INFORMATICA	DISERBAMIL	3.610.000
TOTAL			**43.360.000**

LOTE	**EMPRESA ADJUDICADA**	**UNIDAD**	**MONTO EN Gs.**
3	CASA LYONS	DISERGEMIL	54.420.000
4	CASA LYONS	DISERAGRO	10.840.000
6	CASA LYONS	DISERSANFA	28.550.000
7	CASA LYONS	DISERINTE	74.800.000
TOTAL			**168.610.000**
TOTAL GENERAL			**211.970.000**

PROGRAMA	**SGOG**	**FF**	**UNIDAD**	**MONTO**
2.7.2	540	10	DISERMOV	26.000.000
2.7.3	540	10	DIGETREN	13.750.000
2.7.4	540	30	DISERGEMIL	54.420.000
2.7.5	540	10	DISERAGRO	10.840.000
2.7.6	540	10	DISERBAMIL	3.610.000
2.8	540	10	DISERSANFA	28.550.000
2.9	540	10	DISERINTE	74.800.000
				211.970.000

SON CUATROCIENTOS DOSCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL-

Artículo 2° *Corregir la Adjudicación en el Lote N° 3 "DISERGEMIL" en donde en el Informe del Comité de Evaluación en el Resumen de Adjudicaciones por Dirección figura Gs 5.442.000, debiendo ser Gs 54.420.000, tal como se observa en la página 3 del mencionado informe.*

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. • COMANDO LOGISTICO • COMANDANCIA • CMDO. DE LAS FF.MM.

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 129/11

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/11 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS E IMPRESORAS", DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5 "COMLOG", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Artículo 3º Disminuir las Cantidades solicitadas inicialmente a fin de ajustarse a las Disponibilidades Presupuestarias y nuevas necesidades de las Direcciones Componentes del Comando Logístico en los lotes 2, 3, 4, 6 y 7.

Artículo 4º Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011 en la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa nacional, Tipo de Presupuesto Tipo de Presupuesto 2, Programas de Acción, Programa 7, 8, 9 y Sub Programas; Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 Recursos Propios.

Artículo 5º Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras.

Artículo 6º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA COMANDO DE LAS FF.MM.

Gral. Brig. JULIO FRANCISCO FERRETA ARRÚA
Comandante Logístico

ANEXO A LA RESOLUCION DE ADJUDICACION
DIFERENCIA ENTRE CANTIDADES SOLICITADAS Y ADJUDICADAS

LOTE 2		
ITEM	SOLICITADO	ADJUDICADO
1	4	4
2	5	4
3	2	2

LOTE 3		
ITEM	SOLICITADO	ADJUDICADO
1	10	6
2	3	2
3	13	13

LOTE 4		
ITEM	SOLICITADO	ADJUDICADO
1	4	3
2	4	4

LOTE 6		
ITEM	SOLICITADO	ADJUDICADO
1	20	1
2	7	1

LOTE 7		
ITEM	SOLICITADO	ADJUDICADO
1	15	13
2	2	2
3	2	2
4	15	15

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGÍSTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.